



EMPLEO  
AMDEL  
Expte.:7449/2024

Da. ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

### CERTIFICA

Que, revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en el proceso de selección para la contratación de un Director/a necesario para el desarrollo del Programa de Empleo y Formación de la Junta de Andalucía "Form@joven San Roque", sujeto a una subvención de la Junta de Andalucía con número de expediente 11/2024/PE/0005, se relacionan a continuación las personas admitidas y excluidas PROVISIONALMENTE, disponiendo de un plazo de 10 días hábiles para reclamaciones o subsanar documentación, según Base 6 de la Convocatoria por el sistema concurso-oposición, en régimen de funcionario interino, para la selección del personal Técnico del Programa, aprobadas según Decreto de Alcaldía 2025-2441 de 9 de mayo 2025.

D.N.I.	ESTADO	MOTIVO/OBSERVACIONES
45093900P	ADMITIDO/A	
75953308V	ADMITIDO/A	
09184731A	ADMITIDO/A	
33370965N	ADMITIDO/A	
31863019S	ADMITIDO/A	
31622165V	ADMITIDO/A	NO APORTA RELACIÓN DE MÉRITOS, NO SUBSANABLE SEGÚN LAS BASES DE SELECCIÓN (BASE 5.4)
32034986B	ADMITIDO/A	NO APORTA RELACIÓN DE MÉRITOS, NO SUBSANABLE SEGÚN LAS BASES DE SELECCIÓN (BASE 5.4)
31846955M	EXCLUIDO/A PROVISIONALMENTE	NO ACREDITA CUMPLIR REQUISITOS DE EXPERIENCIA SEGÚN BASES DE SELECCIÓN (BASE 8.1.1)
41571411S	EXCLUIDO/A PROVISIONALMENTE	NO ACREDITA CUMPLIR REQUISITOS DE EXPERIENCIA SEGÚN BASES DE SELECCIÓN (BASE 8.1.1)

**En San Roque, firma la Sra. Secretaria del Ilustre Ayuntamiento de San Roque**

**Documento firmado electrónicamente al margen**

